

“2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional”

EXP-UNC:0049217/2016

Córdoba, 31 OCT 2016

VISTO

El pedido de justificación de licencia con goce de haberes presentada por la Dra. Eva Da Porta quien informa que participara como Coordinadora Alterna de la Comisión de Comunicación, Demografía y Sociología de CONICET y en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación, y

CONSIDERANDO:

Que la actividad de la Comisión de Comunicación, Demografía y Sociología de CONICET se realizo entre el 27 y 29 de septiembre de 2016.

Que el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación se realizo en la Universidad Autónoma de México entre el 5 y el 7 de octubre de 2016.

Que la Dra. Eva Da Porta presentó en tiempo y forma la certificación correspondiente.

Que cuenta con opinión favorable de Secretaria Académica.

Que el Área Económica Financiera-Personal y Sueldos informan sobre la situación de revista de la docente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Justificar con goce de haberes, conforme lo dispuesto por el Artículo 50, apartado 3., del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes aprobado por R.H.C.S. Nº 1222/2014, las inasistencias incurridas durante los días 27 de septiembre y 10 de octubre de 2016, por la Dra. Eva Da Porta, legajo Nº 37.681, Profesora Titular con dedicación semiexclusiva de la cátedra Educación con Medios Audiovisuales del Departamento Académico de Cine y Tv, quien asistió en calidad de Coordinadora Alterna de la Comisión de Comunicación, Demografía y Sociología de CONICET y en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación en la Universidad Autónoma de México.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv, y a la Oficina de Personal y Sueldos. Notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

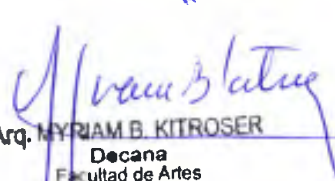
RESOLUCIÓN Nº:

Ldc

530


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba